



COMUNICADO

***¡Ay de ustedes, que llaman bueno a lo malo,
y malo a lo bueno;
que convierten la luz en oscuridad,
y la oscuridad en luz;
que convierten lo amargo en dulce,
y lo dulce en amargo! (Isaías 5:20)***

La Iglesia Luterana Costarricense, en la víspera de las celebraciones por sus 30 años de presencia y acompañamiento a múltiples comunidades marginalizadas en Costa Rica: comunidades indígenas, migrantes, rurales y de las periferias urbanas.

Afirma que:

1. La conformación de las familias es mucho más amplia y diversa del planteamiento de la familia tradicional que se quiere imponer como la única legítima y que reconocer esos tipos de familia es una urgencia para poder defender a todas por igual.
2. La falta de una educación adecuada, de acceso a la salud, de espacios de recreación ecológicamente equilibrados, de empleo decente, de seguridad ciudadana ponen en grave riesgo a todas las familias. Ocultar estas razones y cambiarlas por otros motivos es una irresponsabilidad y falta a la verdad.
3. La violencia intrafamiliar es una realidad permanente y aterradora que afecta la convivencia de las familias acompañadas; en donde imperan patrones machistas en las relaciones, que limitan la vida digna de las mujeres al promover el sometimiento de estas y obligarlas a llevar el peso de malos tratos y privarlas de espacios que les permita su crecimiento integral.
4. El maltrato y agresión a la niñez es una constante lamentable en muchos de los hogares atendidos por las pastorales y ministerios diaconicos. El Hospital Nacional de la Niñez, dio rango de epidemia a este mal social.
5. El rechazo a expresiones originales y de las juventudes en sus comunidades, las desplaza penosamente y las coloca en búsqueda de espacios de aceptación no siempre sanos y constructivos y que los exponen a mayores vulnerabilidades.

6. La exclusión, estigmatización, condena y represión sistemática hacia las poblaciones LGTBIQ, especialmente en la niñez, adolescencia y juventud, se convierte en condena injusta por parte de familias, líderes religiosos, instancias políticas y la parte conservadora de la sociedad, motivando múltiples sufrimientos e incluso terribles desenlaces.
7. La presencia de una moral sexual castrante, silenciadora e invisibilizadora, es parte de la cultura machista, misógina y homofóbica heredada, que está fuertemente fundamentada en una ética religiosa desactualizada e irrespetuosa.
8. El comercio nefasto de la persona humana es una realidad que la sociedad costarricense no ha logrado superar, peor aún se profundiza.
9. Que un porcentaje muy alto de las personas agresoras, son personas bautizadas, miembros activos de denominaciones religiosas y practicantes semanales de sus cultos.
10. Que esta es una realidad, que desdice la misión de las iglesias, si la intención original ha sido crear una sociedad sana, inclusiva y solidaria, como lo practicó Jesús.

Consideramos que:

11. Ninguna de estas situaciones está en sintonía con los signos del Reinado de Dios revelado en y por Jesucristo.
12. Ninguna de estas realidades está en línea con la propuesta misericordiosa de Jesús de Nazaret. (Mc 7,24-30)
13. Que esta triste verdad es hoy más que nunca un grito que clama al Altísimo (Ex 3,7)
14. Que el proyecto de Jesús (Mc 4,18) . *“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado para llevar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a anunciar libertad a los presos y dar vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos”*; se prostituye en nuestra sociedad, cada vez que una persona es marginada, irrespetada y/o agredida física o psicológicamente.
15. Que las Iglesias fundamentalistas están validando una cultura de muerte, y que las iglesias progresistas se hacen cómplices si no denuncian esta realidad destructiva.
16. Que la mayoría de las personas que son agredidas, rechazadas, separadas y condenadas en las comunidades eclesiales por causa de su género, su identidad de género u orientación sexual, son personas bautizadas, muchas de ellas deseosas de participar en la construcción de signos del Reinado de Dios.
17. Que los líderes de las diferentes denominaciones religiosas promueven el rechazo, la persecución y hasta la muerte con sus discursos moralistas, lo cual es injusto, degradante y contrario a la voluntad del Dios de la Vida.

18. Es tiempo de que busquemos los caminos de la conversión y aceptemos que cada signo diferente en la naturaleza y en la sociedad, es también fruto de una Divinidad creadora que crea y recrea con la libertad de la diversidad.

Proponemos:

19. Exhortar a que se haga una lectura de la Biblia rescatando el espíritu de acogida y justicia que son el centro de su mensaje y eliminando todo indicio de juzgamiento y condena.
20. Facilitar que las personas puedan expresar abiertamente sus historias de vida para mostrar el daño que las lecturas fundamentalista les infringen
21. Exigir que las iglesias cristianas, respetando la configuración diversa de la sociedad costarricense no impongan sus morales particulares al conjunto de la población y se mantengan al margen de influir en las políticas públicas.
22. Abogamos para que, en el tema de los Derechos Humanos, absolutamente nadie se quede atrás, siguiendo los lineamientos de PNUD
23. Abogar para que los espacios religiosos, sean los primeros en acoger con misericordia y respeto a toda persona y que la feligresía monitoree constantemente el cumplimiento de ese principio básico
24. Solicitamos que ninguna iglesia busque cambiar la orientación sexual de ninguna persona, pues es parte de los dones naturales, dados por Dios.
25. Exigimos superar desde las acciones pastorales, todas las formas de violencia, principalmente hacia las mujeres, la niñez, las juventudes y las poblaciones LGTBIQ.
26. Recomendamos con urgencia asumir un abordaje teológico/pastoral asertivo sobre la sexualidad humana, buscando con ello liberar los cuerpos que por milenios han estado sometidos a visiones moralistas y descontextualizadas en la mayoría de las iglesias.
27. Por tal razón las iglesias debemos asumir y acompañar con responsabilidad la nueva propuesta del Ministerio de Educación de Costa Rica y acoger positivamente el reto de trabajar conjuntamente el programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.
28. Consideramos tarea urgente para las iglesias, crear espacios pastorales y litúrgicos para acompañar a las poblaciones LGTBIQ, acordes a sus necesidades específicas, respetando y validando sus cuerpos y su autodeterminación.
29. Abogamos con urgencia a las iglesias que, iluminadas por el Espíritu Santo, busquen; asumir, validar y desarrollar todo lo que concierne a la implementación de la Justicia de Género, con el fin de rescatar, defender y promover los Derechos Humanos, en especial los Derechos Sexuales y Reproductivos.
30. Declaramos, que ninguna persona puede ser separada de la Gracia del Dios de la Vida.

31. En ese sentido, somos conscientes de que: *“El fundamentalista viene solamente para robar, matar y destruir; pero yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia”*. (Juan 10:10)